



**RESOLUCIÓN N° 104/2.025.-**

**POR LA CUAL SE AMPLÍA LA RESOLUCIÓN IPTA N° 341/2024 “POR LA CUAL SE CONFORMA EL EQUIPO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO RESPONSABLE DEL PROYECTO IPTA/CONACYT PINV01-1340 “RESISTENCIA A FUNGICIDAS DE CERCOSPORA SPP ASOCIADAS AL TIZÓN FOLIAR Y MANCHAS PURPURA DE LA SEMILLA DE SOJA Y PRUEBAS DE PATOGENISIDAD SOBRE VARIEDADES COMERCIALES DE SOJA”.**

Asunción, 06 de marzo de 2.025.-

**VISTO:**

El Memorándum de fecha 29/01/2025, presentado por la Ing. Agrop. MSc. Marta Fernández, Directora de Proyecto PINV01-340 IPTA/CONACYT”, por el cual solicita las gestiones correspondientes para añadir a funcionarios en el equipo del Proyecto PINV01 – 1340 “Resistencia a fungicidas de Cercospora SPP. asociadas al tizón foliar y manchas purpura de la semilla de soja y pruebas de patogenicidad sobre variedades comerciales de soja”, el cual fue adjudicado según Resolución N° 649/2023 dentro del Programa Paraguay para el desarrollo de la Ciencia y Tecnología - PROCENCIA – Convocatoria 2022 del CONACYT, (Expte. N° 2025-23022001-000998), y:

**CONSIDERANDO:** *Que*, igualmente se mencionan en la presente solicitud, las actividades que realizarán los funcionarios a ser incluidos en el Proyecto, conforme al siguiente detalle:

- **Lic. Adm. Agrop. Patricia Castillo**, con C.I N°: 3.991.661 la misma será incluida como investigadora en formación, realizando trabajos de preparación de medios de cultivos para aislamiento de hongos, esterilización de materiales, preparación de cámara húmeda de materiales vegetal y posterior aislamiento de hongos.

- **Lic. Mirian Oviedo**, con C.I N° 1.889.742, la misma será incluida como Apoyo Administrativo, realizando las tareas de Apoyo en forma coordinada con el Coordinador Administrativo del Proyecto, para la elaboración del PTV y del PAC, conforme al presupuesto del Proyecto. Apoyo en las gestiones administrativas y financieras, del Proyecto ante el IPTA y el CONACYT, Apoyo en la elaboración de los informes de rendición de cuentas ante el IPTA, antes de su presentación ante las instancias correspondientes, respetando los plazos de presentación de los mismos.

- **Lic. Tomas Moreno**, con C.I N° 3.388.501, el mismo será incluido para Apoyo a la realización de las Planillas de Rendición de Cuentas del Proyecto. Remitir para su verificación y envió a la Entidad Aportante, a través de la Coordinación General Administrativo-Financiero de Proyectos, gestionar combustible para viajes, verificar la rendición de cuentas de combustibles del Coordinador Técnico Principal del Proyecto. Apoyo en las gestiones administrativas y financieras, del Proyecto ante el IPTA y el CONACYT.

*Que*, por actuación de fecha 31/01/2025 el Ing. Agr. Orlando Noldin, Encargado de Despacho de la Dirección General de Centros de Investigación y Campos Experimentales, deriva la solicitud a la Coordinación General Administrativa Financiera de Proyectos, aprobando la propuesta para que los funcionarios sean incluidos en el proyecto.

*Que*, por actuación del 04/02/2025, el Ing. Agr. Jorge Ricardo Burgos, Coordinador General, deriva el expediente de referencia, para la autorización de la Superioridad, del Director General de Programas de Investigación y del Director Nacional,

*Que*, dicha solicitud cuenta con el parecer favorable del Ing. Agr. Orlando Noldin, Director General de Programas de Investigación y del Ing. Lorenzo Meza, Director Ejecutivo.

**POR TANTO:**

*En uso de las atribuciones y facultades, que le confiere la Ley N° 3.788/10;*

**RESOLUCIÓN N° 104/2.025.-**

**POR LA CUAL SE AMPLÍA LA RESOLUCIÓN IPTA N° 341/2024 “POR LA CUAL SE CONFORMA EL EQUIPO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO RESPONSABLE DEL PROYECTO IPTA/CONACYT PINV01-1340 “RESISTENCIA A FUNGICIDAS DE CERCOSPORA SPP ASOCIADAS AL TIZÓN FOLIAR Y MANCHAS PURPURA DE LA SEMILLA DE SOJA Y PRUEBAS DE PATOGENISIDAD SOBRE VARIEDADES COMERCIALES DE SOJA”.**

**EL PRESIDENTE  
DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA)  
R E S U E L V E:**

**Artículo 1°.- AMPLIAR**, el artículo 1° de la Resolución IPTA N° 341/2024, de fecha 25 de julio del año en 2024 “**POR LA CUAL SE CONFORMA EL EQUIPO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO RESPONSABLE DEL PROYECTO IPTA/CONACYT PINV01-1340 “RESISTENCIA A FUNGICIDAS DE CERCOSPORA SPP ASOCIADAS AL TIZÓN FOLIAR Y MANCHAS PURPURA DE LA SEMILLA DE SOJA Y PRUEBAS DE PATOGENISIDAD SOBRE VARIEDADES COMERCIALES DE SOJA”**”, el cual quedará redactado como sigue:

**Artículo 1°.- CONFORMA.R**, sin perjuicio de sus actuales funciones, el Equipo Técnico Administrativo, responsable del Proyecto “**PINVO1-1340, RESISTENCIA A FUNGICIDAS DE CERCOSPORA SPP., ASOCIADAS AL TIZÓN FOLIAR Y MANCHA PÚRPURA DE LA SEMILLA DE SOJA Y PRUEBAS DE PATOGENICIDAD SOBRE VARIEDADES COMERCIALES DE SOJA - FONDO CONACYT**”, adjudicado por Resolución N° 64972023, en el marco del “**Programa Paraguayo para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología**” (PROCIENCIA II), Convocatoria 2022, del consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), con antigüedad del 1 de julio del corriente año, en la siguiente forma:

Ítem	C.I.N°	Nombres y Apellidos	Función	Dependencia
1	4.494.468	Maria Alicia Fernández Gamarra	Directora Proyecto	CICM
2	5.260.729	Yessica Magaliz Reyes Caballero	Investigadora Asociada	CICM
3	3.827.455	Sebastián Javier Martínez Colmán	Encargado de Ejecución e Informes	CICM
4	3.181.747	Favio Ariel Pereira Alonso	Responsable Admin. y Financiero	CICM
5	1.140.272	Claudio Vigo Villalba	Asistente Técnico	CICM
6	3.209.591	Ramón Alcides Chaparro Salinas	Asistente Técnico	CICM
7	4.607.093	Nancy González Sanabria	Investigadora Asociada	TRP
8	2.614.584	Ruth Fabiola Scholz Drodowski	Investigadora Asociada	CICM
9	5.075.393	Richard Fabián, Irala González	Investigador Asociado	TRP
10	3.021.215	Nathalia Sarahi Bobadilla Giménez	Investigadora Asociada	CICM
11	4.546.394	Alba Gabriela Curtido Rodríguez	Invest. en formación	CICM
12	3.991.661	Patricia Noelia Castillo Esquivel	Invest. en formación	CICM
13	1.889.742	Mirian Oviedo	Apoyo Administrativo	Gestión
14	3.388.501	Víctor Tomás Moreno Aguero	Apoyo Planillas de Rendición de Cuentas	Gestión

**Artículo 2°.- COMUNICAR**, a quienes corresponda y cumplido archivar.

Secretaria General

Presidente – IPTA